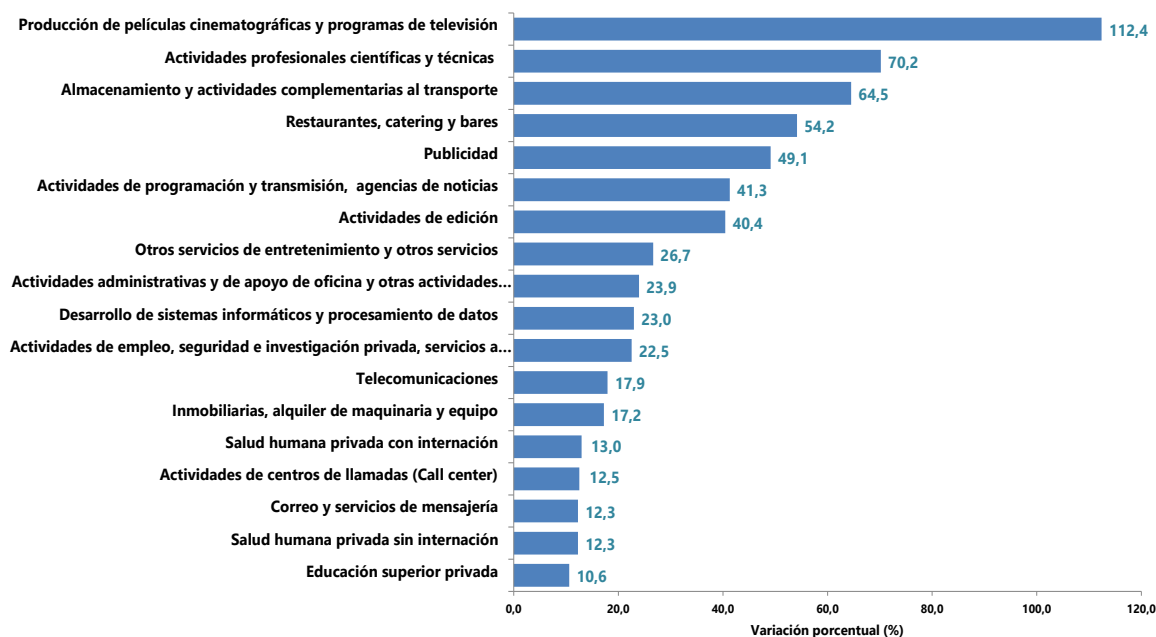


# Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá

Mayo 2022

**Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios Bogotá**  
Mayo 2022<sup>p</sup> / mayo 2021



**Fuente:** DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 440 de 2021) – EMSB  
p Cifra provisional

- Introducción
- Evolución general de los subsectores de servicios
- Evolución por subsector de servicios
- Ficha metodológica
- Glosario



## INTRODUCCIÓN

La Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo en la ciudad de Bogotá.

En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, a partir del mes estadístico enero de 2020 se dan a conocer al público los resultados del rediseño de la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá que contempla varias mejoras metodológicas como la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión. (Para mayor información en el cambio de parámetros de inclusión véase el archivo de anexos de la EMSB específicamente el Anexo 13 "A13. Notas metodológicas").

También se entregan resultados bajo una nueva desagregación pasando de 15 a 18 subsectores de servicios; dentro de los nuevos subsectores se encuentra la división 58 "Actividades de edición" que en la versión 3.0 de la CIIU estaba clasificada como actividades de manufactura y en la versión 4.0 de la CIIU pasó a clasificarse como una actividad de servicios.

Adicionalmente la actividad "Salud humana privada", se desagrega en las actividades "Salud humana privada con internación" y "Salud humana privada sin internación", de manera similar las "Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades" se divide en "Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center" y "Actividades de centros de llamadas (Call center)".

Mayo 2022

## 1. EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS

### 1.1 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (mayo 2022 / mayo 2021)

En mayo de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2021.

**Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios Mayo 2022<sup>p</sup> / mayo 2021**

Sección	División	Descripción	Clasificación CIU Rev. 4 A.C.		Ingresos por servicios		Venta de Mercancías		Otros Ingresos
			Ingresos nominales	Variación (%)	Ingresos por servicios	Contribución (PP)	Contribución (PP)	Otros Ingresos	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	64,5		60,5	0,0		4,0	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,3		11,8	0,1		0,5	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	54,2		51,1	2,8		0,3	
J	División 58	Actividades de edición	40,4		35,1	1,5		3,8	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	112,4		67,8	24,9		19,7	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	41,3		41,2	0,0		0,1	
J	División 61	Telecomunicaciones	17,9		14,0	2,6		1,4	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	23,0		19,2	4,1		-0,3	
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	17,2		17,1	0,2		0,0	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	70,2		70,1	0,2		-0,1	
M	Clase 7310	Publicidad	49,1		49,4	-0,1		-0,1	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	22,5		22,6	-0,1		0,0	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	12,5		13,5	0,0		-1,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	23,9		22,9	0,0		1,0	
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,6		10,0	0,1		0,5	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	13,0		12,7	0,0		0,3	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	12,3		9,7	2,3		0,3	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	26,7		26,4	-0,5		0,8	

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 440 de 2021) – EMSB

<sup>p</sup> Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

## 1.2 Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (mayo 2022 / mayo 2021)

En mayo de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con mayo de 2021.

**Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Mayo 2022<sup>p</sup> / mayo 2021**

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total <sup>r</sup>	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	20,9	6,6	8,5	5,8	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	2,8	1,8	1,6	-0,6	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	20,1	11,5	5,8	2,7	--
J	División 58	Actividades de edición	-0,3	2,3	-2,2	-0,4	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	15,3	19,8	-7,7	3,2	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	3,7	0,9	1,9	0,8	--
J	División 61	Telecomunicaciones	0,1	0,7	-2,5	1,9	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	10,9	9,6	1,6	-0,3	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,6	2,1	1,9	1,6	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	15,0	3,6	5,5	5,9	--
M	Clase 7310	Publicidad	17,6	7,7	8,7	1,3	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,2	1,4	4,2	0,1	7,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	1,8	2,8	-0,5	-0,5	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	5,4	1,9	4,7	-1,2	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,9	1,5	2,7	0,2	0,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	1,7	2,7	-1,3	0,2	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,7	5,3	0,0	0,4	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	11,5	11,3	-5,4	5,6	--

**Fuente:** DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 440 de 2021) – EMSB

<sup>p</sup> Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

\* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

\*\* Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.

\*\*\* Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854 .

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Mayo 2022

### 1.3 Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (mayo 2022 / mayo 2021)

En mayo de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con mayo de 2021.

**Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Mayo 2022<sup>p</sup> / mayo 2021**

Sección	División	Descripción	Clasificación CIU Rev. 4 A.C.		Personal ocupado sin	Permanente	Temporal	Hora cátedra***
					agencias <sup>s</sup>		directo	
			Variación (%)			Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	9,7		6,9	2,8		--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,3		4,0	4,3		--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	13,9		9,7	4,2		--
J	División 58	Actividades de edición	6,4		7,5	-1,1		--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	14,2		21,8	-7,6		--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,7		5,6	3,1		--
J	División 61	Telecomunicaciones	13,7		13,6	0,1		--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,9		9,3	0,6		--
LN	Sección L. División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	8,6		6,4	2,2		--
M	Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Actividades profesionales científicas y técnicas	10,2		5,6	4,6		--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Publicidad	7,8		6,6	1,2		--
N	Clase 7310	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,3		2,6	6,7		--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,4		9,9	-1,5		--
N	Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	9,4		6,1	3,3		--
P	División 82 excepto Clase 8220	Educación superior privada	4,1		1,5	0,9	1,6	
Q	Grupo 854	Salud humana privada con internación	7,4		7,9	-0,5		--
Q	Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,0		7,6	0,5		--
S	División 86 excepto Clase 8610	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	16,5		17,0	-0,6		--

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 440 de 2021) – EMSB

<sup>p</sup> Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

\* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

\*\* Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.

\*\*\* Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854 .

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Mayo 2022

## 1.4 Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

En el periodo enero a mayo de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos nominales, diecisiete presentaron variación positiva en el personal ocupado y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2021.

**Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios**

Enero - mayo 2022<sup>p</sup> / enero - mayo 2021

Sección	División	Descripción	Variación (%) Año corrido		
			Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	62,9	15,2	8,7
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	20,2	5,5	4,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	50,2	16,0	14,3
J	División 58	Actividades de edición	23,2	-2,4	6,0
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	294,2	8,4	21,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	22,4	4,2	8,3
J	División 61	Telecomunicaciones	23,0	1,2	11,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	19,3	10,9	10,9
LN	Sección L. División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	14,4	5,0	8,4
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	44,9	13,8	7,8
M	Clase 7310	Publicidad	42,4	18,2	7,5
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	20,5	15,0	8,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	7,8	3,2	9,3
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	27,8	6,2	10,7
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,4	3,3	4,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	13,9	2,5	8,3
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	12,6	7,8	8,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	31,8	10,6	14,9

**Fuente:** DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 440 de 2021) – EMSB

<sup>p</sup> Cifra provisional

\* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

\*\* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

## 1.5 Variación trienal de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

En mayo de 2022, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, diez presentaron variación positiva en el personal ocupado y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con mayo de 2019.

**Tabla 5. Variación trienal de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios Mayo 2022<sup>p</sup> / mayo 2019**

Sección	Clasificación CIU Rev. 4 A.C.		Variación (%) trienal		
	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	69,5	1,6	30,8
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,8	-6,6	13,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,6	-16,9	17,6
J	División 58	Actividades de edición	-13,9	-13,7	14,2
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	31,0	-38,8	67,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	19,3	0,6	15,4
J	División 61	Telecomunicaciones	25,7	-5,8	16,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	39,5	16,5	28,2
LN	Sección L. División 68				
	Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,7	-9,9	17,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	49,2	6,3	24,3
M	Clase 7310	Publicidad	33,8	4,5	18,6
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	20,9	0,3	21,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	50,1	20,1	31,4
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-1,4	-2,5	16,8
P	Grupo 854	Educación superior privada	3,7	-3,7	9,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	31,9	15,0	15,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	20,3	7,7	14,5
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	22,6	6,0	16,8

**Fuente:** DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 440 de 2021) – EMSB

<sup>p</sup> Cifra provisional

\* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

\*\* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

## 2. EVOLUCIÓN POR SUBSECTOR DE SERVICIOS

A continuación, se presentan los tres subsectores de servicios con las variaciones de ingresos nominales más altas.

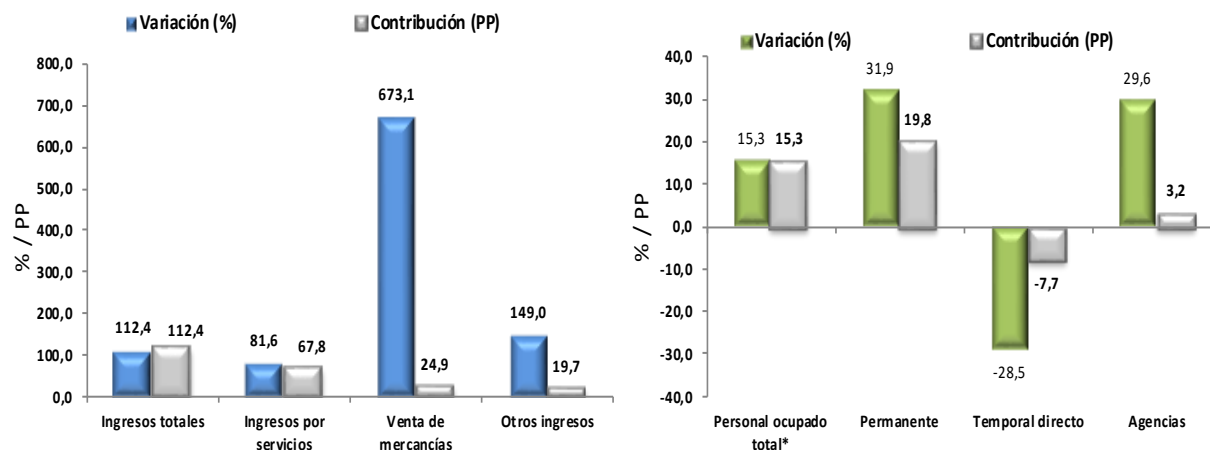
### 2.1 Subsectores de servicios con las tres variaciones más altas

#### 2.1.1 Producción de películas cinematográficas y programas de televisión

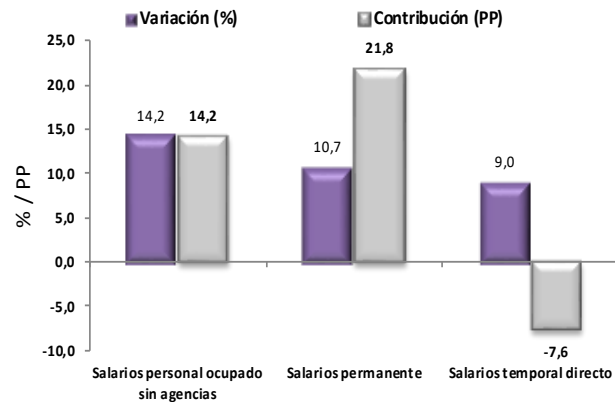
##### 2.1.1.1 Variación anual: mayo 2022 / mayo 2021

En mayo de 2022, los servicios de producción de películas cinematográficas y programas de televisión registraron un incremento de 112,4% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un aumento de 15,3% y los salarios registraron un crecimiento de 14,2%, en comparación con mayo de 2021.

**Gráfico 2. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación**  
**Producción de películas cinematográficas y programas de televisión**  
**Total Bogotá**  
**Mayo 2022<sup>P</sup>**







**Fuente:** DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 440 de 2021) – EMSB

p Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

\* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2021, en mayo de 2022 los ingresos totales presentaron un aumento de 112,4%, que se explica por el incremento de 81,6% en los ingresos por servicios, de 673,1% en la venta de mercancías y de 149,0% en otros ingresos operacionales.

En mayo de 2022 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 15,3%, en comparación con mayo de 2021, que se explica por el incremento de 31,9% en el personal permanente y de 29,6% en el personal contratado a través de agencias. Por su lado, el personal temporal directo registró una disminución de 28,5%

Mientras que los salarios en mayo de 2022 presentaron un aumento de 14,2%, en comparación con mayo de 2021, que se explica por el incremento de 10,7% en los salarios del personal permanente.

Mayo 2022

## 2.1.2 Actividades profesionales científicas y técnicas

### 2.1.2.1 Variación anual: mayo 2022 / mayo 2021

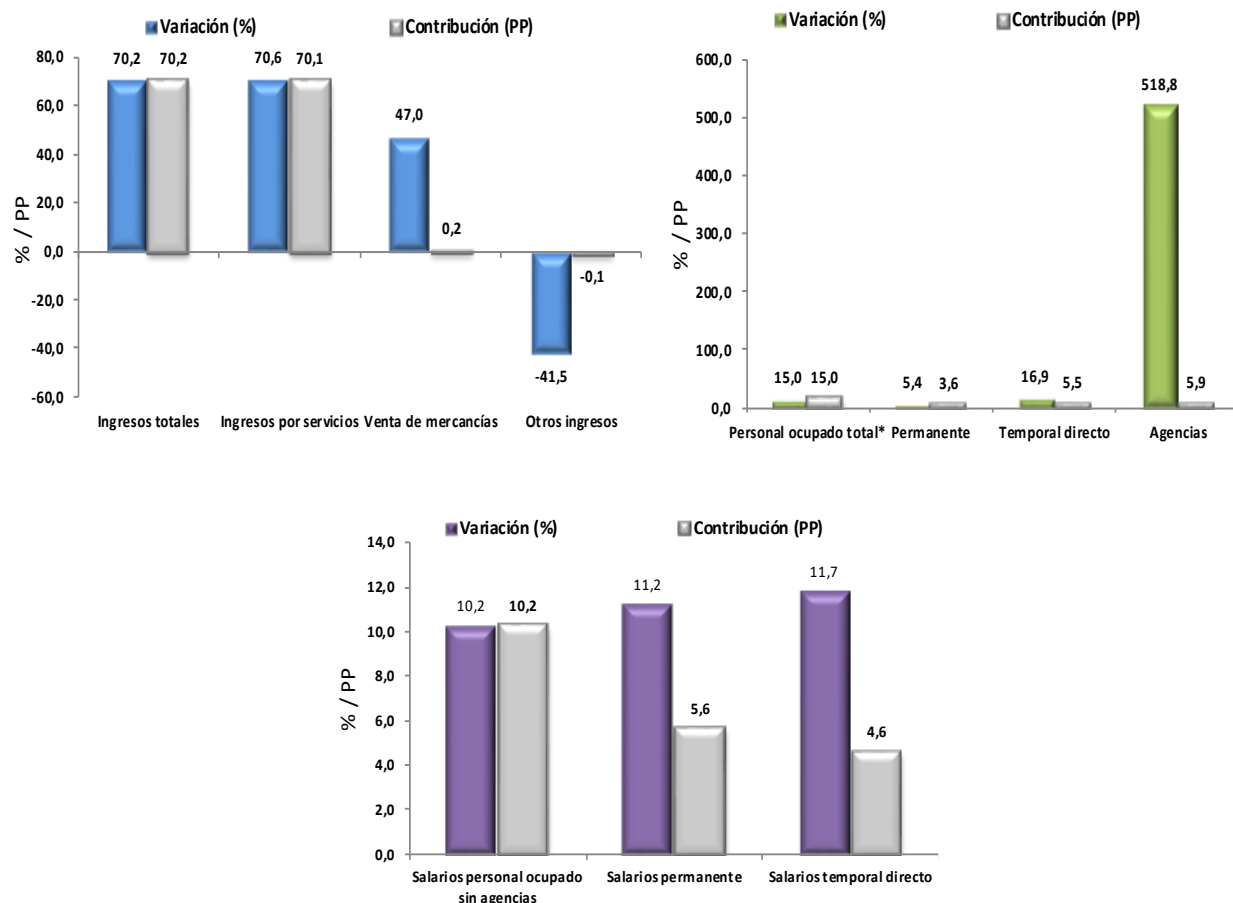
En mayo de 2022, los servicios de actividades profesionales científicas y técnicas registraron un incremento de 70,2% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un aumento de 15,0% y los salarios registraron un crecimiento de 10,2%, en comparación con mayo de 2021.

**Gráfico 3. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación**

Actividades profesionales científicas y técnicas

Total Bogotá

Mayo 2022<sup>p</sup>



**Fuente:** DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 440 de 2021) – EMSB

<sup>p</sup> Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

\* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Mayo 2022

En comparación con el mismo mes de 2021, en mayo de 2022 los ingresos totales presentaron un aumento de 70,2%, que se explica por el incremento de 70,6% en los ingresos por servicios y de 47,0% en la venta de mercancías. Por su lado, los otros ingresos operacionales registraron una disminución de 41,5%.

En mayo de 2022 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 15,0%, en comparación con mayo de 2021, que se explica por el incremento de 518,8% en el personal contratado a través de agencias, de 16,9% en el personal temporal directo y de 5,4% en el personal permanente.

Mientras que los salarios en mayo de 2022 presentaron un aumento de 10,2%, en comparación con mayo de 2021, que se explica por el incremento de 11,2% en los salarios del personal permanente y de 11,7% en los salarios del personal temporal directo.

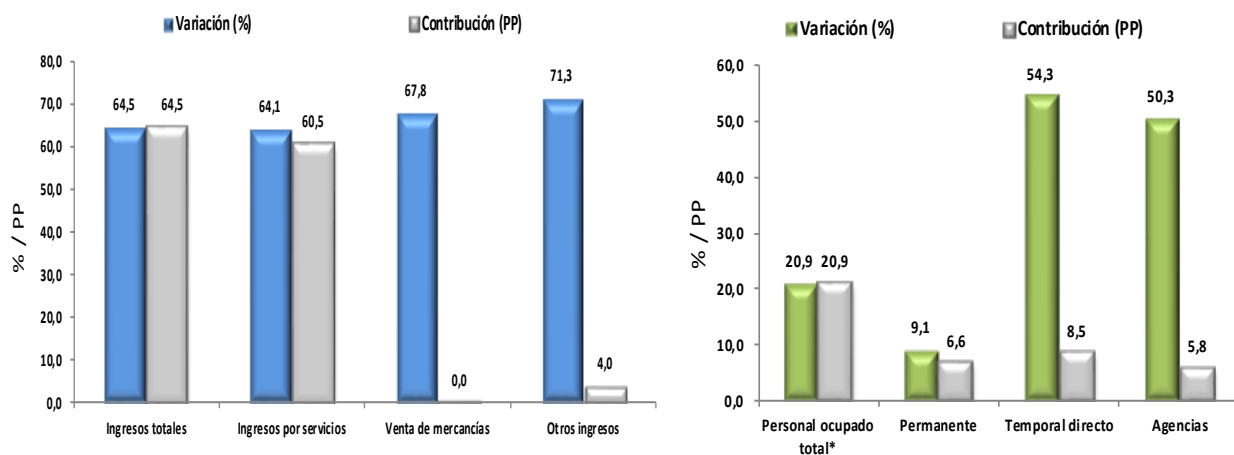
### 2.1.3 Almacenamiento y actividades complementarias al transporte

#### 2.1.3.1 Variación anual: mayo 2022 / mayo 2021

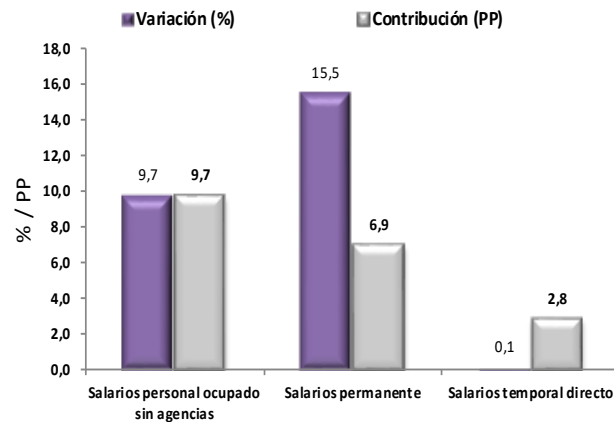
En mayo de 2022, los servicios de almacenamiento y actividades complementarias al transporte registraron un incremento de 64,5% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un aumento de 20,9% y los salarios registraron un crecimiento de 9,7%, en comparación con mayo de 2021.

**Gráfico 4. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación**

**Almacenamiento y actividades complementarias al transporte  
 Total Bogotá  
 Mayo 2022<sup>P</sup>**



Mayo 2022



**Fuente:** DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 440 de 2021) – EMSB

p Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

\* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En comparación con el mismo mes de 2021, en mayo de 2022 los ingresos totales presentaron un aumento de 64,5%, que se explica por el incremento de 64,1% en los ingresos por servicios, de 71,3% en otros ingresos operacionales y de 67,8% en la venta de mercancías.

En mayo de 2022 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 20,9%, en comparación con mayo de 2021, que se explica por el incremento de 54,3% en el personal temporal directo, de 50,3% en el personal contratado a través de agencias y de 9,1% en el personal permanente.

Mientras que los salarios en mayo de 2022 presentaron un aumento de 9,7%, en comparación con mayo de 2021, que se explica por el incremento de 15,5% en los salarios del personal permanente y de 0,1% en los salarios del personal temporal directo.

## FICHA METODOLÓGICA

### UNIVERSO DE ESTUDIO

Son las unidades económicas formalmente establecidas (con NIT y registro mercantil) ubicadas en la ciudad de Bogotá, cuya principal actividad es la prestación de los servicios.

### POBLACIÓN OBJETIVO

Son las unidades económicas formalmente establecidas (con NIT y registro mercantil) ubicadas en la ciudad de Bogotá que cumplen con los parámetros establecidos y cuya principal actividad es la prestación de alguno de los siguientes servicios:

**Cuadro 1. Parámetros de inclusión según subsector de servicios**

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Parámetros de inclusión
Sección	División	Descripción	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
I	División 56	Restaurantes Catering y Bares	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
J	División 58	Actividades de edición	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de Películas cinematográficas y programas de televisión.	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación, transmisión y/o difusión y Actividades de agencias de noticias	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
J	División 61	Telecomunicaciones	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.

# Boletín técnico

## ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS BOGOTÁ

Mayo 2022



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades de servicios de información	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
LN	División 68 y 77, excepto clase 7722	Actividades inmobiliarias. Actividades de alquiler y arrendamiento	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales, científicas y técnicas.	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
M	Clase 7310	Publicidad	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 100.
N	División 82 excepto la clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficinas y otras actividades de apoyo a empresas	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 100.
P	Grupo 854	Educación superior	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
Q	Clase 8610	Actividades de hospitales y clínicas con internación	1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
Q	Divisiones 86 y 87, excepto clases 8610 y 8790	Actividades de atención de la salud humana, excluyendo con internación	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
S	División 90, clase 9200, división 93, clase 9511 y división 96	Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento. Actividades de juegos de azar y apuestas	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.

## COBERTURA GEOGRÁFICA

La cobertura geográfica de la EMSB corresponde a la ciudad de Bogotá.

## MARCO DE LA MUESTRA

El marco estadístico de la EMSB es un listado de 3.983 unidades locales de empresas que se identifican con el NIT o registro mercantil y se ubican con la dirección, teléfono y correo electrónico. Para su construcción se partió del directorio conformado por las investigaciones DANE que incluyen actividades del sector de servicios, entre estas la EAS (Encuesta Anual de Servicios), EMS (Encuesta Mensual de Servicios), MTSB (Muestra Trimestral de Servicios Bogotá). Su cobertura es la ciudad de Bogotá y se ha alimentado de registros administrativos, como PILA, suministrados por el grupo de directorios del DANE, directorio del censo económico y de la mini encuesta de Bogotá realizada en el año 2018.

A partir de la difusión de resultados del mes estadístico de enero 2022 y atendiendo a las buenas prácticas de producción estadística, se realiza una actualización del marco estadístico y de la muestra, lo que implica cambios en la composición de la misma. Sin embargo, se conservan las mejoras metodológicas presentadas en enero de 2020 con el rediseño de la operación estadística.

## TAMAÑO DE LA MUESTRA

La muestra seleccionada a partir del marco es de 1.590 fuentes.

## UNIDADES ESTADÍSTICAS

**Unidad de observación:** Es la unidad local de empresas formalmente establecidas con NIT y registro mercantil, ubicadas en la ciudad de Bogotá, que de manera exclusiva o predominante se dedica a las actividades económicas del sector servicios determinadas en la CIU Rev. 4 A.C., que enmarcan la EMSB.

**Unidad de muestreo:** Son las unidades locales de empresas ubicadas en la ciudad de Bogotá que por su tamaño en ingresos o personal ocupado cumplen con los parámetros de interés para la sección correspondiente (Cuadro 1) de acuerdo a su actividad en CIU4.

**Unidad de análisis:** Ingresos nominales operacionales por tipo de ingresos y personal ocupado por categoría de ocupación, según subsector de servicios.

## TIPO DE INVESTIGACIÓN

Muestra probabilística estratificada aleatoria para cada uno de los dominios de estudio. Excepto para las "Actividades cinematográficas, de video y programas de televisión", y "Actividades de programación, transmisión y/o difusión de agencias de noticias", en las cuales se miden todas las empresas del directorio que cumplen con los parámetros de inclusión.

## INDICADORES DE CALIDAD

- El porcentaje de cobertura para mayo de 2022 fue de 97,9%.
- La tasa de no respuesta fue de 2,1%.

**Tabla 6. Tasas de cobertura e imputación por variable de ingresos, personal ocupado y costos de personal ocupado sin incluir agencia, según subsector de servicios.**

Descripción División - Clase CIU Rev. 4 A.C.	Tasas de cobertura por variable			Tasas de imputación por variable		
	Ingresos totales nominales	Personal ocupado total	Costos de personal ocupado sin agencias	Ingresos totales nominales	Personal ocupado total	Costos de personal ocupado sin agencias
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Correo y servicios de mensajería	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Restaurantes, catering y bares	99,7	99,8	99,8	0,3	0,2	0,2
Actividades de edición	97,2	98,3	98,5	2,8	1,7	1,5
Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	99,1	95,7	96,3	0,9	4,3	3,7
Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Telecomunicaciones	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	99,2	98,7	98,8	0,8	1,3	1,2
Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	100,0	99,4	99,8	0,0	0,6	0,2
Actividades profesionales científicas y técnicas	99,4	99,2	99,0	0,6	0,8	1,0
Publicidad	99,8	99,9	99,9	0,2	0,1	0,1
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	99,4	99,2	99,1	0,6	0,8	0,9
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center	98,1	96,9	97,5	1,9	3,1	2,5
Actividades de centros de llamadas (Call center)	99,9	99,9	99,9	0,1	0,1	0,1
Educación superior privada	99,6	99,4	99,6	0,4	0,6	0,4
Salud humana privada con internación	98,9	98,4	99,0	1,1	1,6	1,0
Salud humana privada sin internación	92,7	96,1	96,8	7,3	3,9	3,2
Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	97,1	98,2	98,5	2,9	1,8	1,5

Fuente: DANE – EMSB



## GLOSARIO

### Principales términos utilizados:

**Servicios:** Productos heterogéneos generados cada vez que son solicitados, sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario y no pueden ser negociados por separado de su producción, transportados o almacenados.

**Ingresos:** Valor monetario recibido por la empresa a cambio de la prestación de servicios a otras personas, empresas y a los hogares.

**Personal ocupado:** Corresponde al personal que labora en la empresa o establecimiento, contratado de forma directa por esta o a través de empresas especializadas, y a los propietarios, socios y familiares sin remuneración fija.

**Salarios promedio:** hace referencia al salario promedio del personal ocupado contratado directamente por la empresa.

**Sueldos y salarios del personal permanente:** remuneración fija u ordinaria (en dinero y/o en especie) que percibe el trabajador por las labores desarrolladas en la empresa antes de deducciones y descuentos y están constituidos por el salario integral, los sueldos y salarios, horas extras, dominicales, festivos, comisiones por ventas bonificaciones o viáticos de carácter permanente cuya contratación es por término indefinido.

**Sueldos y salarios del personal contratado directamente por la empresa:** valor pagado al personal temporal contratado directamente por la empresa, pero con vinculación a término definido o fijo.



@DANE\_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

[contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Bogotá, D.C. / Colombia

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)